

# Actualización operativa

## Actualizaciones de final de año

8 de diciembre de 2022

Estimados compañeros:

A medida que nos preparamos para el cierre del año, me gustaría presentarles algunas actualizaciones y reflexiones, pero sobre todo, me gustaría agradecerles el enorme esfuerzo que sus países han realizado en favor de la salud mundial este año.

No ha sido fácil luchar contra las tres enfermedades en medio de una pandemia mundial, a la que también hemos tenido que hacer frente. La COVID-19 ha ido evolucionando y exigiéndonos una adaptación rápida para ser capaces de responder en consecuencia; sin embargo, nos ha brindado enormes oportunidades para prepararnos para futuras pandemias.

En esta actualización encontrarán información sobre las decisiones que la Junta Directiva del Fondo Mundial tomó en su 48ª reunión, celebrada hace un mes en Ginebra (todas las decisiones se pueden consultar en el sitio web del [Fondo Mundial](#)), y son las siguientes:

- Se ha aprobado la asignación de un total de 13.128 millones USD de financiamiento de la Séptima Reposición de Recursos para los países ejecutores. Los MCP recibirán las cartas de asignación correspondientes hacia finales de diciembre.
- El Mecanismo de respuesta a la COVID-19 (C19RM) se ha ampliado y se podrán conceder fondos hasta el 30 de junio de 2023, con la flexibilidad suficiente para que la optimización del portafolio del C19RM prosiga según sea necesario. El plazo para ejecutar y utilizar estos fondos finaliza el 31 de diciembre de 2025. Esta ampliación representa una oportunidad importante para cambiar el enfoque hacia el fortalecimiento de los sistemas para la salud y la preparación frente a nuevas pandemias.

Además, debemos continuar nuestro trabajo en el ámbito de la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales (PEAAS). En 2021, actualizamos nuestro

código de conducta para receptores de subvenciones del Fondo Mundial y exigimos que las disposiciones reforzadas sobre la PEAAS se introdujeran plenamente en las operaciones de las organizaciones. [Aquí](#) pueden encontrar una copia de la carta de mayo de 2021 (también disponible en [español](#), [français](#), [português](#)). El Fondo Mundial va a poner en marcha más acciones en esta área y, en las próximas semanas, recibirán más información de su Equipo de País a este respecto.

A medida que nos adentramos en 2023 y desarrollamos un nuevo ciclo de subvenciones, nos encontramos en una coyuntura crítica y el trabajo de nuestra asociación es crucial para alcanzar nuestros objetivos comunes de cara a 2030. La nueva [Estrategia del Fondo Mundial](#) pretende respaldar la consecución de estos objetivos y agradecemos todo el trabajo que ya están realizando en la preparación de sus solicitudes mientras ejecutan las subvenciones actuales.

Gracias de nuevo por todos sus esfuerzos. Espero ver a muchos de ustedes el próximo año y trabajar juntos en 2023.

Atentamente,

Mark Edington  
Director, División de Gestión de Subvenciones

---

## **Ampliación del C19RM, reinversiones y optimización del portafolio**

Durante los últimos seis meses, a medida que la pandemia de COVID-19 ha ido evolucionando, el Fondo Mundial ha observado un cambio en las prioridades de financiamiento de los países ejecutores, que han pasado de dar una respuesta de emergencia a la pandemia a centrarse en fortalecer los sistemas para la salud, prepararse frente a pandemias y recuperar los programas de VIH, tuberculosis y malaria.

Con el fin de satisfacer estas necesidades, el Fondo Mundial inició, entre junio y agosto, un ejercicio denominado optimización del portafolio del C19RM. Este proceso permite a los países reinvertir y reprogramar los fondos del C19RM y alinear las inversiones con las prioridades revisadas. Como respuesta a ello, 49 países presentaron solicitudes de optimización del portafolio del C19RM.

Este hecho puso de manifiesto una necesidad considerable de fortalecer los sistemas de salud y comunitarios, ya que el 56% de la demanda del C19RM no financiada se destinó a intervenciones de fortalecimiento de los sistemas, en comparación con el 12% en 2021, cuando la atención se centró en herramientas para responder a la COVID-19.

### **Ampliación del C19RM**

Las necesidades de financiamiento están evolucionando desde productos sanitarios para la COVID-19, como productos de diagnóstico y EPI, al restablecimiento y el fortalecimiento de la capacidad de los países para luchar contra nuevas pandemias, lo que aporta beneficios a los programas de VIH, tuberculosis y malaria y contribuye a desarrollar sistemas para la salud resilientes y sostenibles.

Dado que el tiempo que debe dedicarse a preparar, revisar y ejecutar de forma eficaz las inversiones para el fortalecimiento de los sistemas es más prolongado, el Fondo Mundial solicitó una ampliación a su Junta Directiva para que los fondos del C19RM puedan utilizarse más allá de 2023.

Esta ampliación presenta una oportunidad única para que los países revisen la priorización de las intervenciones en consonancia con el mandato del C19RM, especialmente las relacionadas con los sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS) y la preparación frente a pandemias, incluidos los trabajadores de salud comunitarios que trabajan en varios programas de enfermedades, las redes de laboratorios, la vigilancia integral y la creación de sistemas para la administración de oxígeno y la atención respiratoria.

La ampliación está totalmente alineada con los objetivos de la nueva Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028 de: i) maximizar los sistemas para la salud integrados y centrados en las personas para lograr impacto, resiliencia y sostenibilidad y ii) contribuir a la preparación y respuesta frente a pandemias. Por ello, se recomienda a los países que alineen la priorización de las necesidades que se financiarán en el marco del C19RM con las solicitudes de financiamiento del próximo ciclo a fin de complementar las inversiones y mitigar el riesgo de duplicar esfuerzos entre las diferentes fuentes de fondos.

**Optimización del portafolio del C19RM.** Las solicitudes de demanda no financiada del C19RM se han revisado y en las próximas semanas se informará a los solicitantes de los siguientes pasos en las cartas dirigidas a los MCP en las que se describirán los parámetros de la ampliación.

Dado que el financiamiento del C19RM ya puede utilizarse más allá de 2023, los países tienen una nueva oportunidad para reevaluar sus necesidades de fondos de este mecanismo y considerar sus prioridades junto con el diseño de las solicitudes de financiamiento central para el VIH, la tuberculosis y la malaria de cara al próximo ciclo de subvenciones del Fondo Mundial.

**Pasos siguientes.** A su debido tiempo se comunicarán a los MCP orientaciones detalladas sobre cómo se llevará a cabo la ampliación más allá de 2023 y actualizaciones sobre cómo acceder a financiamiento adicional del C19RM.

# Información actualizada en relación con la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales

## La atención sanitaria debe ser una atención segura

Las personas no accederán a los servicios de atención sanitaria si temen que al hacerlo serán víctimas de explotación, abuso o acoso sexuales. Nuestro objetivo de eliminar las tres enfermedades depende de la prestación de servicios centrados en las personas que estén disponibles libremente para todos, en un entorno sin temores ni favoritismos, y del mantenimiento de lugares de trabajo en toda nuestra amplia asociación que sean espacios seguros donde todos puedan prosperar.

Es fundamental que en todos los programas financiados por el Fondo Mundial se tomen medidas para asegurar que todo el personal, las partes interesadas y los beneficiarios estén protegidos frente a la explotación, el abuso y el acoso sexuales. No podemos eliminar por completo el riesgo de que se produzcan tales abusos, pero todos podemos hacer lo máximo posible: mitigar los riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales, crear espacios seguros que fomenten la revelación de conductas sexuales indebidas cuando se produzcan, facilitar servicios de apoyo a las víctimas o supervivientes, asegurar la rendición de cuentas mediante una investigación centrada en las víctimas o supervivientes y notificar todas las denuncias de explotación, abuso y acoso sexuales al Fondo Mundial en cuanto se tenga conocimiento de ellas.

El Fondo Mundial dio un paso importante en esta dirección en febrero de 2021, cuando actualizó el [Código de Conducta para Receptores de Recursos del Fondo Mundial](#) y el [Código de conducta para proveedores](#) con el fin de incorporar disposiciones específicas sobre PEAAS y protección infantil. [Aquí](#) pueden encontrar una copia de la carta que se envió a todos los RP (también disponible en [español](#), [français](#), [português](#)).

Un año después, queremos asegurarnos de que los RP cumplan las obligaciones y expectativas incluidas en estos códigos. Esto incluye:

- contar con políticas y medidas para prevenir la explotación, el abuso y el acoso sexuales, y responder a ellos
- incorporar las disposiciones sobre PEAAS en los contratos o acuerdos con los Subreceptores y los proveedores
- garantizar que todos los Subreceptores y proveedores reconozcan y acepten cumplir estas disposiciones sobre PEAAS

La Unidad de coordinación de PEAAS de la Oficina de Ética ha creado un cuestionario de autoevaluación sobre PEAAS que se enviará a todos los RP esta semana. A ser posible, el cuestionario debe ser cumplimentado por el punto focal de PEAAS del RP. Si aún no se ha designado ninguno, el punto focal de comunicaciones se encargará de completarlo y el

RP deberá designar un punto focal de PEAAS lo antes posible. Solo se requiere una respuesta por RP. La autoevaluación debe completarse **antes del 16 de diciembre de 2022**.

El cuestionario es la primera de una serie de actividades que el Fondo Mundial está desplegando entre las entidades ejecutoras para abordar el riesgo de explotación, abuso y acoso sexuales. El siguiente paso será llevar a cabo una evaluación de la capacidad en materia de PEAAS a nivel de las entidades ejecutoras, que se pondrá en marcha de forma escalonada a partir de 2023, seguida de una prueba piloto de una herramienta de evaluación y mitigación de riesgos de explotación, abuso y acoso sexuales a nivel de subvención en el período de financiamiento 2023-2025.

---

## **Preparación de la subvención para el próximo ciclo de financiamiento**

Nunca es demasiado pronto para comenzar a traducir la solicitud de financiamiento en una subvención. Este proceso se denomina preparación de la subvención y lo definen los Receptores Principales y los Equipos de País que trabajan juntos para diseñar una subvención, con el apoyo de los Mecanismos de Coordinación de País (MCP) y los Agentes Locales del Fondo (ALF). Esta colaboración es clave para garantizar que las subvenciones estén preparadas para comenzar la ejecución ("preparadas para su ejecución") desde el primer día de sus respectivos períodos de ejecución.

Los RP y los Equipos de País también analizarán las necesidades nacionales y las áreas correspondientes de la nueva Estrategia del Fondo Mundial que les ayudarán a alcanzar las metas mundiales para 2030. Entre estas se incluye el fortalecimiento de la participación comunitaria, la recopilación y el análisis de datos para la toma de decisiones factuales y la preparación frente a pandemias, por nombrar algunas.

A lo largo de enero y febrero de 2023, el Fondo Mundial celebrará sesiones informativas para los asociados en el país donde explicará el proceso de preparación de la subvención, qué se espera durante el mismo y cómo llevar a cabo dicha preparación.

Se han realizado los siguientes cambios para enfocar y reforzar la preparación de la subvención para el próximo ciclo. Las descripciones detalladas de estos cambios están disponibles en [el sitio web del Fondo Mundial](#).

- 1. Planificación integrada y garantía de la preparación para la ejecución.**
- 2. Preparación de la subvención oportuna y de calidad.**

Si tiene alguna pregunta o duda, póngase en contacto con su Equipo de País.

---

# Otras actualizaciones

## Recursos actualizados para el nuevo ciclo de financiamiento

Los recursos de la siguiente lista ayudan a los solicitantes a prepararse para el próximo ciclo de subvenciones CS7 (NMF4):

### Formularios e instrucciones de solicitud de financiamiento actualizados

Los formularios y las instrucciones de la solicitud de financiamiento han sido objeto de pequeñas modificaciones para aclarar la redacción, basadas en las preguntas planteadas durante las [Sesiones formativas sobre el período de asignación 2023-2025](#), y ahora están disponibles en el [sitio web del Fondo Mundial](#). De la misma forma, se han añadido pequeñas aclaraciones en las [notas informativas básicas](#).

### Manual para solicitantes

El *Manual para solicitantes* consolida información práctica, mejores prácticas y otros recursos para las diferentes fases de los procesos de solicitud ([inglés](#), [francés](#) y [español](#)).

### Informes técnicos

Los informes técnicos orientan a los solicitantes en varios temas:

- *Optimización de recursos* ([inglés](#), [español](#), [francés](#))
- *Gestión de la cadena de adquisiciones y suministros* ([inglés](#), [francés](#))
- *Apoyo del Fondo Mundial para prevenir y detectar la viruela del mono y responder a ella* ([inglés](#))
- *Eliminación de los obstáculos relacionados con los derechos humanos en los servicios de VIH* ([inglés](#))
- *Reducción de daños para usuarios de drogas inyectables: prioridades de inversión y mayor impacto en programas de VIH* ([inglés](#))
- *Evitar, reducir y gestionar de forma segura los residuos de la atención sanitaria* ([inglés](#))

Todos los recursos para el próximo ciclo de subvención, incluidas sus traducciones al francés y al español, se han agrupado en una [sección específica](#) del sitio web del Fondo Mundial.

### Aprendizaje electrónico

Los Mecanismos de Coordinación de País, los Receptores Principales y los Agentes Locales del Fondo pueden acceder a los siguientes cursos en línea sobre los cambios en el proceso de solicitud, incluidos nuevos anexos, terminología y expectativas:

- Novedades y diferencias ([inglés](#) y [francés](#))
- Descripción general del ciclo de financiamiento 2023-2025 ([inglés](#) y [francés](#))
- Preparación del diálogo de país ([inglés](#) y [francés](#))
- Presentación de solicitudes con el enfoque de solicitud adaptada a los Planes Estratégicos Nacionales ([inglés](#))
- Presentación de solicitudes con el enfoque de solicitud de revisión completa ([inglés](#))

## **Operaciones de Suministro**

### **Mosquiteros tratados con insecticida: requisitos de adquisición**

La Secretaría del Fondo Mundial ha elaborado y publicado dos notas informativas para ayudar a los RP a cumplir los requisitos de aseguramiento de la calidad para la adquisición de mosquiteros tratados con insecticida (MTI). Los siguientes documentos están disponibles en el sitio web y proporcionan orientación sobre cómo llevar a cabo lo siguiente:

1. [Inspección visual de los MTI](#)
2. [Muestreo, pruebas y reporte de resultados previos al envío](#)

Instamos a los RP y los ASA a que revisen estos requisitos con un plan de ejecución. Las sesiones de formación se llevarán a cabo a principios de 2023. Más adelante se ofrecerán detalles al respecto.

## **Salud comunitaria**

### **Series de seminarios web: #CommunityHealth@CountryLevel**

Los recursos del primer seminario web sobre el fortalecimiento de la salud comunitaria para un mayor impacto están disponibles [aquí](#). El Fondo Mundial está organizando una serie de seminarios web para los MCP, RP y Subreceptores como preparación para el próximo período de asignación.

---